Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Se crea una Oficina Seccional del Registro del Estado Civil en el Distrito La Majada, Departamento de Ancasti, lacual tendrá jurisdicciones sobre las poblaciones de El Chorro, Los Mogotes y Yerba Buena.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 06:29:03

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*